

**INTERNET
ACUERDOS
SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 650**

Viernes 19 de abril 2013

1. APERTURA DE LA SESIÓN

En Santiago, en el Salón de Sesiones de Bomberos de Chile, a viernes 19 de abril, siendo las 10 horas, se inicia la sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo, con el número 650, presidida por el titular, señor Miguel Reyes Núñez, y con la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas; el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Presentó sus excusas, el Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; por motivos laborales.

Asistieron también los siguientes funcionarios: Sr. Alex San Martín Navarro, Gerente de Administración y Finanzas; señor Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; señor Luis Erpel Celis, Jefe de Contabilidad y Finanzas; señor Guillermo Araya Huerta, Director de ANB; señorita Carla Vera Mancilla, Jefa de Operaciones Bomberiles, y señor Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

Junto con dar la bienvenida a los miembros del Consejo, el Presidente Nacional saluda y en nombre del Consejo da una bienvenida especial a la señorita Carla Vera Mancilla, que en su calidad de nueva Jefa de Operaciones Bomberiles se incorpora al staff de funcionarios Jefes de Departamentos que asisten a las sesiones del Consejo, de Directorio y Asamblea.

2. ACTA. Se somete a consideración el Acta del Consejo Ejecutivo N°648 de 15 de marzo 2013 y N°649 de 5 de abril 2013, las que son aprobadas sin observaciones.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL, Sr. Miguel Reyes Núñez (Entre el 8 de abril al 18 de abril)
Se aprueba.

4. Inserción en el diario El Mercurio

Se pide autorización para pagar una inserción en El Mercurio en la página Economía y Negocios para informar sobre las acciones no cobradas y el fallo de los Tribunales. Se trata de informar a las Compañías que por este efecto son deudoras de la Junta Nacional, que deben pagar los recursos no pagados.

Acuerdo: Se autoriza el pago de la inserción en El Mercurio, la que aparecerá el lunes 22 de abril en el Cuerpo B Economía y Negocios.

CORRESPONDENCIA Recibida

5. Del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins informando que respalda la solicitud de adquisición de un terreno para la Quinta Compañía Bomba Chile Italia, solicitando estudiar la factibilidad de esta inversión.

Acuerdo: Se acuerda informar al Consejo Regional que no es posible acceder a esta solicitud puesto que no es función de la Junta Nacional adquirir terrenos.

6. **Ord. N°016/13 del Consejo Regional Metropolitano** apoyando la postulación del CB de Talagante a la reasignación del ex carro de Certificación de la JNCB.

Acuerdo: Analizada la solicitud y la disponibilidad existente, se acuerda reasignar al CB de Talagante el ex carro de certificación de la Junta Nacional.

7. **Ord. N°017/13 del Consejo Regional Metropolitano** apoyando la postulación del CB de Quinta Normal a la reasignación del ex carro de Certificación de la JNCB.

Acuerdo: Se acuerda informar al CB de Quinta Normal que no es posible acceder a su solicitud dado que el ex carro de certificación fue reasignado al CB de Talagante.

8. **Oficio N°8263, de 18 de abril, del Subsecretario** del Interior, solicitando se le remita la propuesta de Manual de Procedimientos de Contratación para el ejercicio presupuestario 2013 para que sea estudiada y concuerde con el texto final que se publicará en la web de la JNCB. **(Se le dio respuesta y se remitió el documento solicitado).**

9. **Ord. N°1391 del Intendente de Coquimbo, pidiendo mayores antecedentes respecto del proyecto "Adquisición de 2 vehículos de Bomberos tipo camión Aljibe y escala Mecánica"**. Pide aclarar respecto de la fecha de entrega del camión aljibe y su valor definitivo. **Se lee además la carta del CB de La Serena** relacionada con el carro Aljibe, aceptando la rebaja de peso o bien pidiendo autorización de sobrepeso pero deslindando responsabilidad sobre eventuales daños en calles y caminos.

Acuerdo: Se acuerda informar al Superintendente del CB de La Serena que no se puede aceptar que no asuma responsabilidad alguna respecto del carro aljibe. Se recibirá provisoriamente el vehículo, se llevará al Campus. Se le enviará los pesos del camión al CB.

10. Carta de South Pacific S.A. solicitando tener especial atención al esfuerzo del pago de la multa al momento de emitir el pronunciamiento en el procedimiento de eliminación iniciado por la JNCB. **Acuerdo: Dado que el asunto ha pasado a una instancia judicial, dada la naturaleza litigiosa de los hechos materia del proceso de**

eliminación, se acuerda suspender el citado proceso a la espera del fallo que el Tribunal dictamine.

11. Carta de Codigo33 indicando retraso de fuerza mayor referido a trajes normados. Se lee la carta de la empresa Codigo33.

Acuerdo: Atendidas las circunstancias, se acoge la petición de la empresa Codigo33 relativo al retraso en la entrega de trajes normados, por fuerza mayor.

Informe Operaciones Bomberiles.

1.- Área Registro Bomberil:

Apoyo Profesional a Cuerpos de Bomberos.

Tomar conocimiento de la orientación brindada sobre ley de accidentados en actos de servicios y Registro Nacional de Bomberos a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

Cuerpo de Bomberos
Quilicura
San Fernando
Talcahuano
San Ignacio
Valdivia
Talagante
Nacimiento
Entre Lagos
Maipú
Coltauco
Colina
Casablanca
Llanquihue
P. Saavedra
San Francisco de Mostazal

2.-Casos sociales atendidos

- a) Informar a este consejo que el viernes 12 de abril, en visita realizada al Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, entrevistado al bombero **HUGO FERNANDEZ CABEZAS**, capitán de la 6ta Cía. accidentado el 26 de octubre del 2012, con lesión grave de su brazo izquierdo, quien aún se mantiene en tratamiento médico ambulatorio. Existe una factura pendiente por \$7.464.209 por atención medico-hospitalaria en el Hospital Naval de Punta Arenas

Visto sus antecedentes se instruye a la secretaria del C.B. para presentar el caso en la SVS, lo antes posible, enviando copia a la Junta Nacional de manera de hacer un seguimiento del proceso.

- b) Informar a este consejo que el 5 de abril del 2013 el bombero **Marco Dauvin Mora del C.B. de Romeral**, quien está hospitalizado en la Mutual de Santiago, asiste a reunión extraordinaria del Concejo Municipal de la Ciudad de Romeral donde jura como Concejal por el periodo 2012-2014.

La presentación de este caso a la SVS, sigue pendiente hasta recibir nuevos informes médicos de la Mutual y certificados de atención médica de urgencia en Hospital de Talca.

- c) Informar a este consejo que el jueves 11 de abril el bombero **Carlos Garcés del C.B. de Iquique** asiste a su 3er Control médico en la Mutual de Santiago. Oportunidad en que realiza una visita protocolar al Presidente Nacional de Bomberos, para mostrar su nivel de recuperación. Así mismo, presenta comprobante de gastos en pasajes de avión, que por la demora en la liquidación de beneficios de la SVS, esta costeando directamente con recursos de su familia. El costo en pasaje asumido para este control médico fue de \$115.400

3.- Solicitud de los Cuerpos de Bomberos

Informar a este consejo que, a solicitud del Jefe de Administración y Finanzas, acompañó a delegación de la Junta Nacional que visita al C.B. de Punta Arenas, entre el viernes 12 y sábado 13 de abril del 2013, ocasión en que dictó charla sobre Ley de accidentados, Convenios y Registro Nacional de Bomberos a voluntarios de Punta Arenas, Puerto Williams, Puerto Natales y Porvenir.

Carta del Cuerpo de Bomberos de San Fernando solicitando capacitación en materias de Ley de Accidentados y Prevención de Accidentes en Actos de servicio para el 27 de abril (Solicita a Sres. José Luis Arriagada y a don Sergio Albornoz)

Acuerdo: Se acuerda informar que en la eventualidad de no poder asistir el señor Sergio Albornoz por tener otros compromisos, lo hará el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, acompañado por don José Luis Arriagada. Excepcionalmente se concurrirá pero se hace presente que estas actividades se realizarán solamente por los respectivos Consejos Regionales.

2.4.- Oferta de Convenio o Alianza

La Corporación Cultural Espacio Matta de la Municipalidad de la Granja invita a la Junta Nacional de Bomberos de Chile y, por su intermedio, a los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, a formar parte del grupo de organizaciones amigas de esta casa cultural.

Esta entidad cultural ofrece a bomberos los siguientes servicios:

- 1.- Participar en actividades culturales organizadas por la Corporación, con adhesión voluntaria y/o gratuita, para todos los bomberos y sus familiares directos en áreas como: teatro, cine, charlas, danza, etc.
- 2.- Visitas guiadas y coordinadas al "Mural de Matta".
- 3.- Participación gratuita en muestras culturales, según calendario anual.

Actualmente la corporación presenta la muestra "Guayasamin en Chile, 1969", con grabados originales del artista ecuatoriano. La actividad estará abierta entre el 4 y 30 de abril, en el Centro Cultural Espacio Matta de la Granja.

4.- Desarrollo de actividades protocolares u oficiales de bomberos en las instalaciones del Centro Cultural.

A cambio de esta oferta, La Corporación Cultural solicita a bomberos difundir la cartelera cultural de la Corporación en sus medios de comunicación, páginas web, revistas, entre otros. Así como Participar de actividades culturales con grupos folclóricos, coros y otras expresiones artísticas que formen parte de Bomberos de Chile.

ACUERDO: Sobre la base de lo ofertado por la Corporación Cultural Espacio Matta de la Municipalidad de la Granja, este consejo acuerda aceptar el convenio.

2.- Departamento Técnico: SIN MOVIMIENTOS.

3.- Departamento de Material Mayor:

3.1.- Revisiones de Material Mayor nuevo para entrega a Cuerpos de Bomberos:

Tomar conocimiento que en el periodo se realizó la revisión de los siguientes carros bomba y de especialidades nuevos, los que luego de recibidos serán entregados a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

Orden de Compra	Región	Destinatario	Descripción de Carro	Empresa
580	V	Quintero 1º Cia	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
566	VIII	Arauco	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
539	VIII	Concepción	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
584	V	San Felipe 5º Cia	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
581	V	La Calera 1º Cia	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
541	VIII	Lota	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
538	XIV	Crucero	C4 Semi Urbano 4x4	Camiva
543	VIII	Coronel	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
534	XIV	La Unión	C4 Semi Urbano 4x4	Camiva
610	X	Puerto Montt	C3B Carro Urbano Mayor	Camiva

Estos carros presentaron algunos detalles menores, que luego de ser solucionados por el proveedor, serán nuevamente revisados para su recepción técnica final.

3.2.- Se gestionan repuestos para Cuerpos de Bomberos provenientes de carros en desarmen en la ANB.

Tomar conocimiento de entrega de repuestos de carros en desarme para los siguientes Cuerpos de Bomberos:

Carro	Repuesto solicitado	Cuerpo que solicita
Renault 95-130	Alternador	Isla de Pascua

3.3.- Recepción de escala mecánica para reasignación.:

Tomar conocimiento que con fecha 1 de abril se recepción en la ANB carro escala mecánica proveniente del cuerpo de bomberos de Santiago. Este equipo irá en reasignación al Cuerpo de Bomberos de Maipú. Se programará junto a los Cuerpos de Bomberos una capacitación de operación de la escala mecánica.

3.4.- Revisión de proyectos de aportes extraordinarios para reparación y mantención de carros:

Tomar conocimiento que durante el periodo actual se realizo la revisión de los siguientes proyectos de aportes extraordinarios para reparación y mantención de carros.

Cuerpo de Bomberos : Valparaíso
Compañía : Tercera compañía de Quillota
Referencia : Reparación de escala mecánica

Marca	Modelo	Año	Patente	Compañía
Magirus Deutz	Deutz	1974	UW-6957	Tercera compañía de Quillota

Cuerpo de Bomberos : Santa Juana
Compañía : -
Referencia : Mantención general del carro bomba

Marca	Modelo	Año	Patente	Compañía
Renault	Midlum 220/13	2005	WC-2850	Cuerpo de Bomberos de Santa Juana

Cuerpo de Bomberos : Cuerpo de Bomberos de Lota
Compañía : Primera Compañía de Lota.
Referencia : Reparación carro bomba marca Magirus – Camiva

Marca	Modelo	Año	Patente	Compañía
Renault	Midlum 280/15	2011	DS-PG-54	Primera compañía de Lota

3.4.- Programa de material mayor:

Tomar conocimiento que hasta la fecha, el programa de catastro de material mayor tiene un total de 1610 carros ingresados preliminarmente. Se está trabajando con los Cuerpos de Bomberos para que entreguen la información básica de los carros.

4.- Área de Proyectos de Financiamiento.

4.1.- Ayudas Extraordinarias:

Cumplidos los procedimientos establecidos se informan las solicitudes de Ayudas Extraordinarias individualizadas a continuación y que han sido remitidas a la Subsecretaría del Interior, con cargo al presupuesto 2013:

Preparados para envío a Subsecretaría del Interior

Cuerpo	Nombre del Proyecto	Monto Total	Aporte Cuerpo	Monto Aprobado	Proveedor
Rancagua	Adquisición de Probadores de Gases	\$ 3.351.585	\$ 1.000.000	\$ 2.351.585	Comercializadora de Artículos de Protección - APRO
Hualpén	Adquisición Material Rescate en Altura	\$ 5.858.780	\$ 0	\$ 5.858.780	Comercial IMG S. A.
Hualpén	Sistema de carga de botellas mediante uso de cascada móvil	\$ 4.974.795	\$ 0	\$ 4.974.795	Impomak S. A.
San Felipe	Renovación de unidad para el puesto de mando	\$ 22.833.971	\$ 5.000.000	\$ 17.833.971	Comercial Kaufmann S.A.
Lota	Reparación Material Mayor 1º cia	\$ 3.987.072	\$ 0	\$ 3.987.072	Salfa
Santa Juana	Mantenimiento Material Mayor Renault midlum 220/13	\$ 3.705.805	\$ 0	\$ 3.705.805	Cristian Adolfo Mora Rojas
Total a cursar con cargo a la partida 05.10.04.24.01.025				\$ 38.712.008	

Devueltos con Observaciones

Cuerpo	Tipo Proyecto	Total Proyecto	Aporte Cuerpo	Total Solicitado	Proveedor
Quillota	Reparación Escala Mecánica 3º cia	\$ 20.825.000	0	\$ 20.825.000	Hartmut Heindrich Herth

Desarrollo Ítem Ayuda Extraordinaria "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de Bomberos" año 2013

Región	% asignado a Región	Montos asignados x region	Monto cursado del Fondo Regional	Saldo Presupuesto Asignado
Tarapacá y Parinacota	2,00	17.375.120	0	17.375.120
Antofagasta	2,00	17.375.120	0	17.375.120
Atacama	2,00	17.375.120	0	17.375.120
Coquimbo	5,00	43.437.800	10.018.680	33.419.120
Valparaíso	14,00	121.625.840	28.036.874	93.588.966
O´Higgins	8,00	69.500.480	32.708.162	36.792.318
Maule	7,00	60.812.920	0	60.812.920
Bío Bío	15,00	130.313.400	18.526.452	111.786.948
Araucanía	10,00	86.875.600	0	86.875.600
Los Ríos	7,00	60.812.920	10.024.560	50.788.360
Los Lagos	11,00	95.563.160	0	95.563.160
Aysén	2,00	17.375.120	0	17.375.120
Magallanes	2,00	17.375.120	0	17.375.120
Metropolitana	13,00	112.938.280	0	112.938.280
Sub total		868.756.000	99.314.728	769.441.272
20%		217.189.000	0	
Total	100,00	1.085.945.000		

Monto Aprobado por Ley de Presupuesto 2012	1.085.945.000
Monto Modificación Presupuestaria 2012	1.085.945.000
Monto cursado al 16-04-2013	99.314.728
Saldo Item	986.630.272

4.2.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional:

En cuanto a FNDR, se han emitido los siguientes certificados de apoyo:

C.B.	Nombre Proyecto	Monto solicitado al respectivo GoRe
San Fernando	Equipamiento Unidad Haz-Mat Bomberos San Fernando, para el control de emergencias con materiales peligrosos.	29.450.754
Varios Región Atacama	Adquisición de Doce Carros Bomba y Un carro aljibe 2da etapa Región de Atacama.	2.283.921.900
Cañete	Adquisición Carro de Rescate	Sin Información

4.3.- Proyecto Reparación Tercera Compañía Punta Arenas

Tomar conocimiento de la recepción del proyecto presentado a través del Consejo Regional de Magallanes denominado "**Reparación Tercera Compañía Punta Arenas**" para financiamiento a través de Ayudas Extraordinarias; el cual solicita un monto total que asciende a \$30.939.984, mientras la Región tiene asignado un presupuesto total equivalente a \$17.375.120. El proyecto, tiene por objeto reparar filtraciones que actualmente mantienen en deplorables condiciones el cuartel de la Tercera Compañía y además se debe impermeabilizar muros y paredes para evitar nuevas filtraciones; es importante mencionar que debido a las características climáticas propias de la zona, la realización de este proyecto se vuelve imprescindible, sobre todo considerando la imperiosa necesidad de resguardo de la salud de los voluntarios, los bienes de la Compañía y el respectivo Material Mayor.

Acuerdo: Acogidos los fundamentos planteados en el Proyecto presentado, se acuerda aprobar la tramitación del proyecto "**Reparación Tercera Compañía de Punta Arenas**" por el total solicitado de \$30.939.984, con cargo al ítem de Ayudas Extraordinarias para la región.

4.4.- Proyecto Reparación Móvil C.B. Chillán

Tomar conocimiento de la recepción del proyecto denominado "**Reparación de Móvil International BX-1**" presentado a través del Consejo Regional de Bío Bío para financiamiento a través de Artículo 26 por un total de \$8.147.216.

Acuerdo: Se acuerda informar al Consejo Regional que debe apoyar el proyecto por Ayuda Extraordinaria con cargo a la región.

El CB de Chillán entregará para reasignación 2 carros bomba de acuerdo al siguiente detalle entregado por el respectivo Jefe de Operaciones Regional:

Tipo de Carro	Modelo	Año	Compañía
Carro Bomba	Renault Camiva	1985	2°
Carro Bomba	Ford	1989	4°

4.5.- Enajenación Carro Bomba GMC año 1963 CB Llanquihue

Tomar conocimiento de la recepción de la solicitud del Consejo Regional de Los Lagos para enajenar el carro bomba dado de baja en diciembre del año 2012 marca GMC, modelo 4000, del año 1963 propiedad de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Llanquihue, porque esta Compañía no cuenta con un lugar apropiado para la mantención y preservación de una reliquia como ésta. Es por este motivo, que el mencionado Cuerpo de Bomberos solicita vender el carro a un voluntario de la Tercera Compañía, quien se compromete a resguardar y mantener en condiciones adecuadas el carro, hasta el eventual momento en que la Compañía tenga un lugar propicio para almacenarlo.

Acuerdo: Acogida la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Llanquihue, se acuerda autorizar la enajenación del carro bomba marca GMC, modelo 4000, del año 1963, con apoyo de documentación legal que estipule claramente un acuerdo entre las partes, donde la devolución del mencionado carro sea sin costo alguno para la Tercera Compañía, cuando ésta así lo disponga y cuente con un espacio físico para mantener como Reliquia el mencionado carro bomba. Los dineros provenientes de la enajenación serán para el C.B. de Llanquihue.

4.6. Solicitud de aporte para carro del CB de Puerto Montt

Acuerdo: Se acuerda solicitar que informen el procedimiento que realizaron para el proceso de compra y que hagan llegar la cotización de las 3 empresas. Entretanto, queda pendiente para el próximo Consejo.

4.7.- Solicitud de Cofinanciamiento Unidad de Rescate C.B. Calama

Tomar conocimiento de la recepción de la solicitud realizada por el Cuerpo de Bomberos de Calama, en la cual se solicita la reposición de la Unidad B-1 de la Primera Compañía que ha sido declarada "pérdida total", luego de caer por un precipicio en la rivera del río Loa durante el rescate de personas atrapadas por el aumento de caudal de este río en épocas de mayor pluviosidad en los Andes centrales, más conocidas como "invierno altiplánico". Dicho proyecto busca la reposición del material mayor perdido mediante un "Convenio de Cooperación" firmado entre el Cuerpo de Bomberos de Calama y la Corporación Nacional del Cobre de Chile – División Radomiro Tomic en el mes de abril del presente año; en el cual CODELCO, se compromete entre otras cosas, a cofinanciar en conjunto con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, la adquisición de una nueva unidad de rescate como sigue:

Aporte	Total US\$
CODELCO – División Radomiro Tomic	238.900
JNCB	140.000
TOTAL US\$	378.900

Es importante destacar, que **el Cuerpo de Bomberos ha realizado una licitación pública para la elección del proveedor del Material Mayor requerido, y que ya han adjudicado** en segunda opción a la empresa oferente Ferexpo S.A.; haciendo referencia a la sesión ordinaria de Directorio Nacional N° 341 de fecha 20 de marzo del año 2010, que señala por acuerdo unánime de sus miembros, que a aquellos Cuerpos de Bomberos del país que adquirieran directamente carros bomba especiales, la Junta Nacional de Bomberos otorgará *–se copia textual del proyecto presentado a pesar de que el acuerdo de Directorio señala la equivalencia con un Urbano Mayor C-3-* un aporte equivalente a US\$ 140.000.- (ciento cuarenta mil dólares), debiendo el Cuerpo de Bomberos acreditar previamente la aplicación de un proceso de licitación que garantice la transparencia y libre competencia.

Acuerdo: Acogida la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Calama, se acuerda traspasar los fondos correspondientes para materializar la adquisición del mencionado carro.

4.8. - Capacitación

4.8.1. - C.B. Chillán

Atendida la solicitud del **Cuerpo de Bomberos de Chillán**, se realiza el día sábado 06 de Abril desde las 15.00hrs en el salón de eventos de esta Junta Nacional, una jornada de capacitación orientada a explicar cuáles son los fondos de proyectos disponibles, la estructura general de un proyecto y a realizar actividades prácticas relacionadas con la elaboración y desarrollo de proyectos.

4.9 – Moodle

Se crea una cuenta alojada en un servidor gratuito para comenzar a trabajar con la plataforma tecnológica Moodle, que es una aplicación web de tipo Ambiente Educativo Virtual de distribución libre que ayuda a gestionar cursos y a crear comunidades de aprendizaje en línea (e-learning). Se espera en un corto plazo, comenzar a desarrollar y elaborar cursos relacionados con el área de Operaciones Bomberiles, para todos aquellos voluntarios que deseen acceder a esta plataforma.

5.0. – Página Web Operaciones Bomberiles

Se programan reuniones con el Departamento de Comunicaciones para trabajar en conjunto en la actualización del área de Operaciones Bomberiles dentro del sitio web de la organización –www.bomberos.cl-, para renovar su imagen y la información allí contenida, intentando cumplir con los principios fundamentales de cualquier página web: **ser útil, usable, encontrable, agradable a la vista, accesible y creíble.**

5.1. – Búsqueda y contactos Empresas para implementar Project Server

Se espera implementar esta herramienta para aproximadamente unos 10-15 usuarios dentro de toda la organización, incluyendo a quienes intervienen en alguna etapa de los proyectos; tanto de aquellos propios, como los desarrollados por los Cuerpos.

Contar con esta herramienta permitirá entre otras cosas:

- Gestionar y administrar todos los proyectos del departamento con sus respectivos plazos y costos por etapa a través de acceso web, donde los respectivos Cuerpos de Bomberos interesados y quien lo requiera pueda consultar acerca de sus proyectos.
- Establecer puntos de control que puedan ser informados a los responsables de las correspondientes etapas y/o proyectos mediante alertas automáticas de Outlook.
- Generar informes de acuerdo a las necesidades de cada usuario mediante BI.

- Adicionalmente, al contar con sharepoint, será bastante interesante para el departamento de Operaciones Bomberiles comenzar a realizar Gestión del Conocimiento con el apoyo de esta herramienta.

5.2. – Manual de Cuarteles

Atendida la solicitud realizada por Nancy Whittle Finch, Jefa del Departamento de Inversiones de la División de Evaluación Social de Inversiones y de Alejandro Le-Fort Colters, Analista de Inversiones; ambos pertenecientes a la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social; se comienza en conjunto con el área de infraestructura el diseño de un manual de cuarteles tomando como referencia la estructura del “Manual de diseño arquitectónico para cuarteles policiales operativos de Carabineros de Chile”, elaborado en conjunto entre el Departamento de Logística de Carabineros y la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

5.3. – Centros de Entrenamiento Zonales – CEZ

Se realiza presentación del Proyecto en desarrollo “Centros de Entrenamiento Zonales” atendiendo a la invitación realizada por el CORE de Los Lagos, para participar de su Comisión Social el día martes 16 de abril de 2013, en la comuna de Hualaihue; asisten el Presidente Regional Alberto Vásquez Gómez, la Jefe de Operaciones de Los Lagos Eliana Contreras González y la Jefe de Operaciones Bomberiles Carla Vera Mancilla.

6.- Área Telecomunicaciones

a) Sistema Nacional de Telecomunicaciones

- Se finaliza con la recepción de la información de números de centrales de alarmas y se envía el informe Nacional a Subtel.
- Se reciben datos de la Región del Maule para solicitar frecuencias a los Cuerpos que no cuentan con autorización de Subtel.

b) Proyecto Región del Maule

- Se continúa con el apoyo a la implementación y puesta en marcha del Proyecto.

Al respecto, el señor Raúl Bustos complementa la información señalando que ya se están emplazando las torres y que se está muy urgido por los cerros que se van a ocupar y estos cerros son de CELCO (Celulosa Constitución). Se trata de 5 cerros y uno, privado. En los de CELCO el Presidente Regional, señor Ramiro Ríos, ya conversó con ellos y esta empresa se demoró mucho en sus acuerdos de Directorio para celebrar los contratos de arriendo. La empresa lleva más de 30 días para proceder a construir las torres y por lo tanto CELCO dio una autorización provisoria de un contrato por Escritura Pública el que fue remitido al Jurídico. Se le dio la aprobación en que la Junta Nacional responde por cualquier daño que se produzca al cerro. Este arriendo es por 10 años y a CELCO se le paga por los 5 cerros \$5.000.000.- CELCO pide que con esta autorización se le abone \$500.000.- El sexto cerro, que era privado se les dijo que ahora en vez de los \$10.000.000.- que cobraba, ahora eran \$12.000.000.- El Presidente Regional está viendo una

estrategia tal que se pague \$10.000.000.- o bien \$12.000.000.- por 12 años. Finalmente señala el Secretario Nacional que el contrato con CELCO hay que firmarlo. (El Presidente y el Secretario Nacional).

c) Proyecto Región de los Ríos

- Se generan las especificaciones Técnicas para la adjudicación de este Proyecto. Motorola Chile por intermedio de uno de sus mayoristas está entregando la nueva línea Digital a un valor similar a la línea Análoga, solo para este Proyecto

d) Se evalúan Proyectos de los Cuerpos de Bomberos

- Talcahuano
- Rancagua

e) Se presta apoyo a los Cuerpos de Bomberos

- Traiguén

7. Área de Sistemas

a. Sistema Registro Nacional de Bomberos

- Se continúa con la marcha blanca del Sistema.

b. Sistema Registro Nacional de Material Mayor

- Se revisa la maqueta de la segunda etapa entregada por la empresa y se comienza a confeccionar el diagrama de flujo de la información.

c. Sistema Gestión de Actos de Servicio

- Se finaliza con la definición de requerimiento y diagrama de flujo, para que la empresa entregue su solución final.

8.- Área de Infraestructura

8.1. – Proyectos y Anteproyectos Pendientes

Se presentan nuevamente los anteproyectos y proyectos de arquitectura completos para cuarteles comprometidos a través de Consejos Ejecutivos anteriores, los cuales se encuentran detenidos y pendientes de respuesta a los respectivos Superintendentes.

RM	CB. Til Til	C.G. y 1ª Huertos Familiares	C.E. Nº 638 17/08/2012	Aprobado para proyecto completo.
V	CB. El Quisco	1ª CIA	C.E. Nº 636 22/06/2012	Aprobado para proyecto completo.
VII	CB. Curicó	4ª CIA	C.E. Nº 633 11/05/2012	Aprobado para anteproyecto.
VIII	CB. Quirihue	C.G. y 1ª CIA	C.E. Nº 637 20/07/2012	Aprobado para proyecto completo.
X	CB. San Pablo	C.G. y 1ª CIA	C.E. Nº 636 22/06/2012	Aprobado para proyecto completo.
X	CB. Maullín	C.G. y 1ª CIA CARELMAPU	C.E. Nº 636 22/06/2012	Aprobado con observación
XII	CB. Puerto Natales	2ª CIA		Aprobado para proyecto completo.

XIV	CB. Máfil	C.G. y 1ª CIA	C.E. N° 638 17/08/2012	Aprobado para proyecto completo.
I	CB Pozo Almonte			

ACUERDO: Acogidos los fundamentos expuestos, el presente consejo ratifica la realización de los proyectos y anteproyectos aprobados anteriormente y se informará la decisión del presente Consejo Ejecutivo a los Superintendentes involucrados a través de carta emitida por operaciones bomberiles.

13. PRESENTACIÓN POSTULANTE A CONTRALORÍA INTERNA

Habiéndose cumplido con las presentaciones y respondidas las consultas de los miembros del Consejo, se evalúan las presentaciones y los antecedentes de dos postulantes, concluyendo que ambos cumplen a cabalidad con los requisitos, pero que don Juan Guillermo Leal Gutiérrez tiene más experiencia en la especialidad. En consecuencia, se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo: Atendidos los antecedentes y experiencias de los dos postulantes, y las pretensiones de sueldo, el Consejo Ejecutivo, habiendo deliberado al respecto, resuelve contratar como Contralor de la institución a don Juan Guillermo Leal Gutiérrez. Se acuerda contratarlo con una renta líquida de \$1.700.000.- informándole que se presente el lunes 22 a objeto que asuma de inmediato el cargo.

14. Carros del CB de Osorno para reasignación

Se toma conocimiento de Ord. N°68 de 18 de abril de 2013 del Consejo Regional de Los Lagos apoyando la reasignación de carro bomba a la 3ª Cía de Quilacahuín, perteneciente al CB de San Pablo.

Acuerdo: Se acuerda en principio la reasignación, estando pendiente la ejecución mientras no ponga el CB de Osorno los carros a disposición del Consejo Regional. Entretanto, la petición para San Pablo se incorpora al listado de solicitudes.

15. Proyecto Región Metropolitana 4ª Etapa

Acuerdo: Terminado el análisis del Proyecto, se acuerda invitar para el próximo Consejo Ejecutivo al Consejo Regional Metropolitano a fin de aclarar y definir situaciones relativas a los precios, el IVA y los aportes que corresponde.

16. Proyecto Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Informa el señor Luis Erpel que en la Región se efectuó un completo estudio para determinar qué tipo de carros se necesitaba y se concluyó en que se necesitaban en total de 54 carros.

Acuerdo: Se acuerda pedir mayores antecedentes para analizar y formarse una información compatible con los parámetros bomberiles acordados en el Directorio.

17. Proyecto región de Valparaíso Tercera Etapa

Se toma conocimiento del Ord. N°83 de 4 de abril del Consejo Regional de Valparaíso, sobre un proyecto FNDR por renovación de un total de 87 carros bomba.

Acuerdo: Se acuerda que previamente Operaciones Bomberiles se reúna con ellos a objeto de focalizar este proyecto a fin de tener claridad antes del otorgamiento de un certificado. Para poder emitir el certificado que solicitan deben previamente enviar todos los antecedentes que genera el proyecto a fin de que los estudie Operaciones Bomberiles para ver la disponibilidad de recursos.

18. Solicitud CB de Pozo Almonte

Con urgencia, se solicita reparación, con el apoyo del Consejo Regional, de dos vehículos por un valor de \$2.510.900.- que no están totalmente operativos con lo cual el CB no puede brindar satisfactoriamente el servicio que quisiera, especialmente en incendios y rescate vehicular. Uno de ellos está fuera de servicio. (Se lee la carta donde se identifican las dos unidades de rescate). Se acompaña presupuesto.

Acuerdo: Se autoriza la reparación de ambos vehículos con cargo al fondo solidario del artículo 26.

19. Solicitud ANB

Se solicita, para adquisición de manuales de la Academia la suma de \$23.205.000.- cada manual tiene un valor de \$1.100.-

Acuerdo: Se aprueba la adquisición de los manuales por la cantidad señalada.

20. Solicitud del CB de Concepción

Informa el señor Luis Erpel que el CB de Concepción está solicitando cambio de equipos ERA de 2.2 y 50 botellas de recambio por 50 equipos y botellas 4.5, dado a que el CB estandarizó todos sus equipos de esta especialidad.

Acuerdo: Se acepta la petición solo si están todas las especies nuevas.

21. Área de Tecnología de la Información (TI)

Se evalúa un eventual cambio del servicio de mails, porque el actual no responde totalmente a los requerimientos de la Junta Nacional. Se evaluaron tres alternativas: Office 365, Google y Merack.

Acuerdo: Evaluadas las alternativas y los costos, se acuerda iniciar la contratación con la empresa Merack, por un valor de \$9.500.000.- por una sola vez, para mejorar el sistema de comunicaciones de la Junta Nacional.

22. Transmisiones on line del Departamento de Comunicaciones

Se plantea que las transmisiones on line generan tal cantidad de personas que quieren ver la transmisión, que la capacidad de banda ancha que se tiene se supera y el sistema se cae. **En esta eventualidad se solicita aumentar la banda ancha.** Hay un servicio que ofrece una banda para 10 eventos por mes

y para 500 concurrentes y que tiene un costo de 53 UF mensuales. Si se quiere contratar un evento y se quiere grabar, el valor es de \$500.000.- el evento.

Acuerdo: Se estudiar la posibilidad de contratar por evento.

23. Licitaciones

Licitación N° 2/2013 Escala mecánica Cuerpo de Bomberos de Valdivia

Se analiza el procedimiento de la licitación. Habiéndose recibido el Informe del Departamento Jurídico solicitado en el Consejo N°649 de 5 de abril sobre el asunto, el Consejo Ejecutivo toma la siguiente decisión:

Acuerdo: De acuerdo con el informe escrito del Asesor Jurídico, se declara desierta la licitación N°2/2013 Escala Mecánica Cuerpo de Bomberos de Valdivia.

24. Viaje a Ginebra Reunión global de emergencias.

Ante la imposibilidad de que el Vicepresidente Nacional señor Raúl Morales Matus pueda asistir representando a Bomberos de Chile a Ginebra a la reunión global de emergencias y desastres, **se acuerda nombrar como representante al Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala, para lo cual se harán las gestiones a fin de que el viaje lo realice con los viáticos correspondientes. Se informará a ONEMI.**

25. Carta petición de patrocinio a la Junta Nacional, para Feria y Seminario Interexpo.

Acuerdo: Se acuerda otorgar patrocinio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos siempre que participen organismos oficiales.

Próximo Consejo Ejecutivo

Por unanimidad se acuerda realizar el próximo Consejo Ejecutivo el viernes 10 de mayo, a partir de las 10 horas.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional